

1 PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2024-2025



**DRA. MARÍA ZORAYDA
ROBLES BARRERA**

Presidenta Municipal Constitucional de Apan





Contenido

Mensaje de la Presidenta	3
Honorable Cabildo Municipal de Apan, Hidalgo 2024 – 2027	5
Eje Rector 1 Apan Cercano, Justo y con Seguridad Pública para nuestro pueblo	6
Eje Rector 2 Un Gobierno con Bienestar para el Pueblo de Apan	36
Eje Rector 3 Apan con Desarrollo Económico	56
Eje Rector 4 Apan con Infraestructura Transformadora, Desarrollo Sustentable y Sostenible	72
Eje Transversal 1 Apan con Innovación Tecnológica	101
Eje Transversal 2 Apan con Gobierno Transparente, Rendición de Cuentas y Combate frontal contra la Corrupción.	104
Eje Transversal 3 Apan con Derechos Humanos, Incluyente y Accesible para todas y todos	119
Directorio de Gobierno	132



Mensaje de la Presidenta

Queridas amigas y amigos, pueblo de Apan



Asumir la Presidencia Municipal de Apan, Hidalgo ha sido uno de los retos más difíciles en mi vida, porque implica gobernar con un alto sentido de responsabilidad, honestidad y ante todo con humanismo, inspirada en los principios de la Cuarta Transformación.

Soy una hija de este pueblo, nacida y criada en la tierra de Apan, donde cada calle y cada rostro me recuerdan que mi fuerza y compromiso emanan de ustedes. Camino junto al pueblo, transformando nuestra realidad con la convicción de que juntos hacemos la diferencia.

Por ello, en un ejercicio claro de transparencia y rendición de cuentas y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60, fracción I, inciso d) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; presento este documento en el que se detalla un informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal en el primer año de gobierno del periodo 2024 - 2027.



Con la llegada de la Cuarta Transformación en el país y en el Estado, Apan no podía ser la excepción. La desigualdad, la pobreza y la exclusión representan en sí mismas una limitante para el desarrollo de Apan, es por ello que, el objetivo principal de este gobierno es garantizar el pleno ejercicio de los derechos del pueblo y así propiciar un ambiente sano, seguro y con expectativas de desarrollo reales y alcanzables

Agradezco de corazón la participación del pueblo en todas actividades que llevaron a cabo en este primer año: su intervención en foros, faenas, campañas médicas y de prevención, esterilización y vacunación de mascotas, así como en obra pública con la integración de contraloría social, hace posible que los resultados lleguen a todos.

En este **1er Informe de Gobierno**, refleja nuestro compromiso de acabar con las malas prácticas del pasado que causaban tanto daño al Municipio, sentando las bases de un gobierno austero en todas sus líneas, pero no por eso deja de ser eficaz y eficiente.

Tengo la firme convicción que los problemas los solucionamos todos, gobierno y pueblo de la mano, esa es la fórmula que se debe aplicar; en este primer año y en los subsecuentes, cumpliendo con nuestras obligaciones y ejerciendo derechos con responsabilidad.

Transformar Apan, implicó llevar a cabo un análisis y diagnóstico que pudiera sugerir el camino a seguir, con los objetivos y las metas claras, siendo en todo momento un gobierno incluyente con los diferentes sectores de la población como los adultos mayores, mujeres, jóvenes, así como niñas y niños.

En materia de obra pública, por ejemplo, nuestra prioridad está con las comunidades de Apan, donde hemos destinado la mayoría de los recursos a atender sus necesidades más urgentes. Con un profundo sentido de humanismo, priorizamos la construcción de drenajes sanitarios, guarniciones, caminos, banquetas y cuartos habitación en lugares olvidados por años, dejando atrás proyectos ostentosos para enfocarnos en llevar progreso real y digno a quienes más lo necesitan.

Este gobierno basa sus acciones en el Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027, compuesto por cuatro ejes rectores y tres transversales, que a su vez contienen las estrategias y objetivos que se traducen en acciones en beneficio de la sociedad apanense.



Agradezco su confianza y apoyo en este proyecto que es de todos. Sigamos caminando juntos, con el humanismo que nos une, impulsando acciones que transformen la realidad de nuestro Apan y dignifiquen la vida de su gente.

DRA. María Zorayda Robles Barrera
Presidenta Municipal Constitucional
de Apan, Hidalgo

Honorable Cabildo Municipal de Apan, Hidalgo 2024-2027

Dra. María Zorayda Robles Barrera
Presidenta Municipal Constitucional

Ing. Pastor Joel Fernández Peñuñuri
Síndico Procurador

Regidores (as)

Ing. Vicente Maravilla Flores
Regidor

C. María Luisa Canuto Domínguez
Regidora

C. Carlos Derick Olvera Sumano
Regidor

C.P. Ana Inés Álvarez Monter
Regidora

C. Samanta Alonso Noriega
Regidor

Prof. Lázaro Tapia Espinosa
Regidor

C. Angélica Yadira Pérez Ponce
Regidora

Lic. María Gloria Hernández Madrid
Regidora

C. Elizabeth Morgado Muñoz
Regidora

C. Karen Canales Hernández
Regidora

Lic. Odeth Gabriela Reyes Saldaña
Regidora

C.P. Lizbeth Estephanie de Santiago Méndez
Regidora





**EJE 1
RECTOR**

**APAN CERCANO, JUSTO Y CON
SEGURIDAD PÚBLICA PARA
NUESTRO PUEBLO**

Despacho de Presidencia Municipal

Atender las necesidades del pueblo es de los objetivos más importantes que debe cumplir un gobierno, por lo que la agenda en el Despacho de Presidencia Municipal, tuvo como prioridad instaurar un gobierno de territorio, escuchando de viva voz las necesidades más sentidas de la gente, para dar atención con sentido humano y empático.

En ese orden de ideas, a continuación, se muestran las acciones que el Despacho de Presidencia Municipal materializó en este primer año de Gobierno:

Sembrando Agua con Maguey

Sin precedente alguno en el municipio, por primera vez un gobierno municipal con recursos propios decidió apostar por el desarrollo del campo, con una inversión aproximada de **\$ 3, 000, 000.00**, mediante licitación pública, se adquirieron **66,666 hijuelos de maguey**, para ser entregados a los productores agrícolas apanenses sin costo alguno.

MUNICIPIO DE APAN

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

De conformidad con el Artículo 33, fracción I, 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y su Reglamento y demás correlativos y aplicables, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública descrita al final de este párrafo, cuya Convocatoria contiene las bases de participación la cual se encuentra disponible para consulta y obtención gratuita en la página: <https://apan.gob.mx/portal/> o bien en las oficinas de la Tesorería Municipal, ubicadas en el palacio municipal s/n, colonia centro, Apan Hidalgo. C.P. 43900. teléfono: 748-912-63-85, en días hábiles de lunes a viernes; con el siguiente horario: 09:00 horas a 16:30 horas.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. PM/CA/LP/001/2025	
DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	AYUDAS SOCIALES PARA EL CAMPO (ADQUISICIÓN DE HUELOS DE Maguey Manso y Xamini)
VOLUMEN A ADQUIRIR	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA
PERIODO DE OBTENCIÓN DE BASES:	07 AL 11 DE JULIO DE 2025
JUNTA DE ACLARACIONES	14 DE JULIO DE 2025, 10:00 HORAS
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	17 DE JULIO DE 2025, 10:00 HORAS
FALLO	22 DE JULIO DE 2025, 10:00 HORAS

Apan, Hidalgo, a 07 de julio de 2025

Dra. María Zorayda Robles Barrera
Presidenta del Comité

Fueron 3 las entregas por medio de las cuales, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Agropecuario, se benefició a **500 productores con 133 hijuelos de maguey cada uno y sin costo**, un hecho que no se había dado en Apan y que se busca replicar cada año de este gobierno.

Las ventajas de plantar maguey son inmensas, desde las comestibles y medicinales, hasta las ecológicas y de identidad en nuestro municipio. Con estas acciones también se busca conservar la tradición de aprovechamiento del maguey en las generaciones presentes y futuras, reforestando nuestro territorio.



Primera entrega 2 de agosto de 2025



Segunda entrega 9 de agosto de 2025



Tercera entrega 16 de agosto de 2025





11



Faenas

Una **faena comunitaria** es una actividad colectiva en la que los miembros de una comunidad se organizan para trabajar juntos en beneficio común, sin recibir una remuneración económica directa.

Estas faenas suelen centrarse en tareas que mejoran el bienestar de todos, como:

- Limpieza de espacios públicos (calles, plazas, ríos, etc.)
- Reparación de caminos, puentes o infraestructura comunal
- Mantenimiento de escuelas, centros de salud o edificios comunitarios

A partir del veintitrés de noviembre de 2024 se comenzaron a efectuar faenas comunitarias en distintas localidades del municipio de Apan, Hidalgo, contabilizando hasta el momento un total de **26 faenas**, en las cuales se ha llevado a cabo la poda de pasto, recolección de basura, retiro de maleza en banquetas, pintura de guarniciones, reparación de paradas de autobuses, etcétera. Faenas que se han llevado a cabo en las localidades de Chimalpa, Loma Bonita, Voladores, Cocinillas, Santa Cruz, San Juan Ixtimalco etc.



12



13





14



Mañaneras

En un ejercicio de rendición de cuentas y de transparencia, pero, sobre todo, es el deseo de informar de manera responsable a la ciudadanía sobre las acciones y actividades que lleva a cabo este gobierno municipal. Mediante una transmisión en vivo mediante la plataforma Facebook desde una cuenta oficial, cada lunes a las 8:00 horas, se da cuenta de las novedades de la semana anterior, respecto de todas las actividades realizadas, haciendo énfasis en las más relevantes. Hasta la fecha se han realizado **25 emisiones en vivo**.

MAÑANERA SEMANAL DEL PUEBLO DE APAN

15



Diálogos con el Pueblo

Otro ejercicio de acercamiento con el pueblo es precisamente mediante el diálogo, este formato implica convertirse en un gobierno de territorio y acudir a las comunidades y a esos lugares que han pedido ayuda o solicitado una acción o mas en específico, nuestro trabajo es escuchar detenidamente las necesidades o sugerencias para regresar a la brevedad con las soluciones que estén a nuestro alcance ya sea a través de faenas sabatinas o por demanda de las y los ciudadanos.



En esencia, con el objetivo de mejorar los espacios públicos, fortalecimiento de la organización comunitaria, trabajo colectivo, promoviendo la cultura de servicio, solidaridad y para fortalecer el tejido social, este gobierno municipal ha impulsado la implementación de participación ciudadana.

Por lo que en este año se han realizado **26 faenas comunitarias, 18 diálogos con el pueblo y 6 jornadas de reforestación**, acompañada de su equipo de trabajo y en coordinación con los delegados, delegadas y población en general. Se tiene como objetivo recorrer, participar escuchar y atender cada uno de las comunidades y localidades del municipio, demostrando que este gobierno es de territorio, no solo de escritorio.



Feria del Maguey , la Cebada y el Pulque

En la edición 2025, la Feria del Maguey, la Cebada y el Pulque, el municipio no tuvo que erogar ningún recurso económico como en los años anteriores, donde el dinero presupuestado para ese rubro era millonario, como resultado de malas prácticas. En esta ocasión, esta feria se llevó a cabo de manera modesta pero no por eso, resultó una feria sin atractivos tanto artísticos como turísticos, siendo una de las ferias más visitadas en ese periodo vacacional del mes de abril.

Con la presencia de Neyda Naranjo titular de la Secretaría de Cultura de Hidalgo, representantes de la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo, personal del ayuntamiento y apanences que tuvo lugar el cartel de eventos en la explanada del Jardín Municipal, logrando que esta edición en lo particular fuera un evento lleno de emociones, comida, baile, cuidando la seguridad y sana convivencia entre el municipio. Asistiendo 100 mil personas.



Secretaría General Municipal

Para brindar un gobierno eficaz, eficiente y con celeridad en los procesos administrativos realizados en la Secretaría General Municipal, dentro del catálogo de trámites y servicios que se ofrecen se encuentra constancias de identidad, de dependencia económica, de ingresos, de radicación, de residencia, entre otras.

En esencia, se han realizado **764 atenciones personales directas** por parte de la Secretaría General Municipal y se han expedido **1,153 constancias**, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

No.	Solicitud atendida (Constancia)	Acciones realizadas
1	Dependencia Económica	54
2	Domicilio de empresas	22
3	Identidad	163
4	Identidad de consulado	15
5	Ingresos	54
6	Laboral	19
7	Modo honesto de vivir	35
8	Radicación	79
9	Residencia	465
10	Unión Libre	15
11	Buena Conducta	32
12	No Inscripción	31
13	Infraestructura	2
14	Cartillas Militares	167
Total		1,153





Coordinación de Recursos Humanos

Esta dependencia municipal es la responsable de la administración y uso racional de recursos humanos que, en conjunto con la Secretaría General Municipal, se encarga del control del personal, tanto de confianza, como sindicalizado o eventual, gestionando capacitaciones, instrumentos necesarios para que el personal cuente con las herramientas adecuadas para brindar un servicio con calidad a la ciudadanía.

A través de la Coordinación de Recursos Humanos, se han implementado **7 capacitaciones generales**, atendiendo distintas temáticas orientadas a fortalecer las diferentes capacidades y aptitudes de las personas servidoras públicas municipales que atienden a la ciudadanía diariamente.

No.	Nombre de la Capacitación	Área Responsable	Personas asistentes
1	Capacitación a Servidores Públicos de Apan, Hidalgo en materia de inclusión e igualdad de oportunidades para personas vulnerables	Transparencia e ITAIH	50
2	Capacitación en Materia de Contraloría Social a Comités de Obra Pública en el municipio de Apan, Hgo.	Contraloría Municipal y Estatal	98
3	Capacitación en Inteligencia Artificial aplicada al Turismo	Dirección de Turismo	27
4	Capacitación de Lenguaje de Señas	DIF	30
5	Capacitación de Defensa Personal	C2	43
6	Capacitación en Materia de Administración Pública Municipal y del Código de Ética y Conducta	Contraloría Municipal	52
7	Capacitación en materia de Transparencia para personas servidoras pública de Apan, Hidalgo.	Transparencia	52
Total			352

21

Cabe hacer mención que cada área ha tenido capacitaciones en lo particular, proporcionadas en su mayoría por el gobierno del estado de Hidalgo o de organizaciones privadas, incluyendo instituciones de educación pública.

Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal

Para garantizar la paz, el orden, la integridad física y patrimonial de los habitantes, la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal, ha implementado diversas acciones policiales, que tuvieron como objetivo primordial, un aumento en la sensación de seguridad entre la población.

Como parte de estas acciones y estrategias, se ha apostado por la prevención en primer lugar, mediante la **Proximidad Social**, una valiosa herramienta que hizo posible fortalecer la confianza y colaboración entre el gobierno municipal y la ciudadanía, promoviendo la prevención del delito, mediante visitas a negocios comerciales, instituciones educativas, reuniones vecinales y charlas informativas.

Mediante la estrategia denominada **Agente Preventivo**, se iniciaron acciones tendientes a la prevención del delito desde las infancias, atacando el problema desde la razón, para fomentar una educación de respeto y empatía hacia los demás, donde la niñez apanense es protagonista.



22



Por primera vez en Apan, se llevó a cabo la **Feria de la Seguridad**, donde nuestro equipo de Seguridad Pública, Bomberos, Protección Civil, Policía Violeta, Antimotines, Canina y Estatal demostraron sus funciones a alumnos de la Esc. Primaria "José Ma. Morelos y Pavón" en donde nuestras infancias disfrutaron, se divertieron y aprendieron sobre como el personal de seguridad y rescate hacen su labor.



23



Por lo que hace a las acciones orientadas al combate de la delincuencia, la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal, ha obtenido los siguientes resultados:



Reducción del **12.9%** en la incidencia de robos con violencia y un **20%** en narcomenudeo a comparación con el periodo anterior.



Se recuperaron **12 vehículos y motocicletas** con reporte robo, poniendo a disposición del ministerio público a una persona y un arma relacionadas con estos hechos.



Se puso a disposición de las autoridades competentes a **35 personas** por posibles hechos constitutivos de delito.



Se registraron **422** faltas administrativas y **497** infracciones de tránsito.



12 elementos de policía asistieron al Curso de Formación Inicial impartido por el Instituto de Formación Policial.

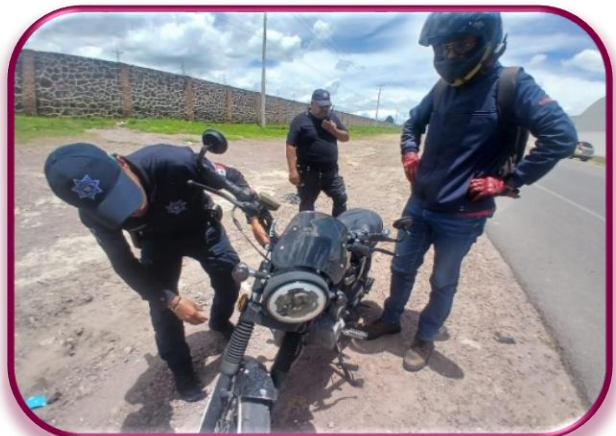


Para la atención inmediata y coordinada ante situaciones de riesgo, se atendieron **379 reportes** por medio del Sistema de Alerta Inmediata (SAI).

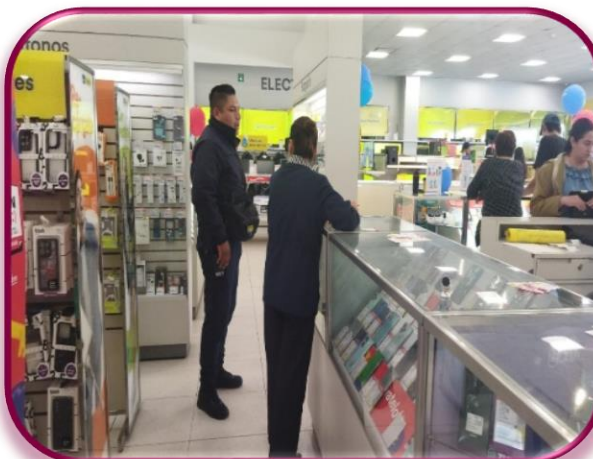
Se atendieron **1648 reportes telefónicos** mediante Tecnologías de Información y Comunicación, dando seguimiento en el Segurichat a **423 denuncias**.



24



25



Conciliador Municipal

La justicia cotidiana tiene por objeto privilegiar la solución de conflictos, buscando en todo momento mantener la tranquilidad, la seguridad y el orden público. Lo anterior mediante procedimientos de mediación y conciliación de conformidad con la ley vigente. Esta área administrativa durante el primer año de gobierno municipal llevó a cabo las siguientes acciones:

No.	Descripción de la Actividad	Acciones realizadas
1	Arrestos Administrativos	205
2	Tramitación de Constancias	67
3	Multas Administrativas	196
4	Citatorios	256
5	Atención al Público	1227
6	Actas Administrativas de Hechos y Convenios entre particulares	770
7	Calificación de Infracciones de Tránsito	432
8	Órdenes de Protección	28
Total		3,181



Asuntos Internos

El área de Asuntos Internos es la encargada de investigar y sancionar la mala conducta, el abuso de autoridad o irregularidades, tanto legales como éticas, cometidas por elementos adscritos a la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal. Su objetivo principal es mantener la disciplina, la integridad y la confianza pública en los elementos de policía municipal.

Entre las acciones reportadas se describen las siguientes:



Se presentaron **12 quejas de oficio** en contra de elementos de policía municipal, mismas que se encuentran en proceso de investigación. Y se recibieron por parte de la ciudadanía, **12 quejas** que también fueron atendidas conforme a la normativa aplicable.



2 quejas fueron turnadas a la Comisión de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal. Mismas que se encuentran en espera de una resolución.

27



Protección Civil

La misión de esta área administrativa es proteger la vida, el patrimonio y el medio ambiente ante cualquier clase de peligro, ya sea natural o provocado; por lo que durante el primer año de gobierno emprendió acciones preventivas como de atención y auxilio a personas, mismas que se describen a continuación:



En atención a desastres naturales, se han sofocado **629 incendios** generados en terrenos baldíos, cerros, hogares, ya sea de origen natural o causados



Se brindó atención prehospitalaria a **1588 personas**, llevando a cabo acciones médicas, de enfermería y de rescate a personas que hayan sufrido un accidente, una enfermedad súbita o una emergencia.

28



En coordinación con el área de Reglamentos y Espectáculos, se realizaron **105 supervisiones** a negocios y establecimientos, para garantizar la seguridad de las personas y verificar que en dichos lugares se cumpla con la normatividad aplicable.



Se logro capturar y reubicar **45 animales silvestres**, con el objetivo de protegerlos o en su caso reducir los riesgos para ellos y para las personas con las que tengan contacto.



29



Instancia Municipal para el Desarrollo de la Mujeres

La Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres tiene como principal objetivo, promover, coordinar e implementar políticas dedicadas a erradicar la violencia contra las mujeres, al mismo tiempo que fomenta sus derechos y su participación en la vida social, política, cultural, económico y social en el municipio.

No.	Descripción de la Actividad	Alcance
1	Sensibilización en materia de Violencia de Género a público en general.	150 Personas
2	Sensibilización en materia de Violencia de Género a estudiantes. (Primaria, Secundaria, Preparatoria)	1198 Estudiantes
3	Sensibilización en materia de Violencia de Género a Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal de Apan, Hidalgo	172 Servidores Públicos
4	Sensibilización en materia de Violencia de Género y atención a comunidades	26 Beneficiarias
5	Cursos Internos	174 Beneficiarias
6	Cursos Externos	15 Beneficiarias
7	Acompañamiento a Mujeres Víctimas de Violencia	45 Acompañamientos
8	Asesorías Jurídicas	330 Asesorías
9	Asesorías Psicológicas	272 Asesorías
Total de Acciones		2,382



El Desarrollo de las mujeres en Apan es integral, con apoyos acompañamientos en materia jurídica y también en el ámbito psicológico, aunado al empoderamiento de las habilidades para el emprendimiento. La sensibilización que se ha logrado para generar una cultura de respeto hacia las mujeres es crucial para una sociedad en la que destacan los valores y principios necesarios para una convivencia sana.



31



Oficialía del Registro del Estado Familiar

La labor de inscribir hechos jurídicos relacionados al Estado Familiar de los apanenses radica precisamente en la Oficialía del Registro del Estado Familiar, una institución que brinda certeza jurídica a dichos acontecimientos que se hacen constar en documentos oficiales, facilitando el trámite de otros trámites personales.

En el periodo que comprende este informe, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

No.	Descripción de la Actividad	Acciones realizadas
1	Copias certificadas	13209
2	Expedición de CURP	8292
3	Constancias	1354
4	Registros de Nacimiento	462
5	Registros de Matrimonio	71
6	Registros de Defunción	283
7	Inscripción de Sentencia de Divorcio	124
8	Registros de Reconocimiento	25
9	Anotación Marginal	150
10	Permiso de Inhumación	220
11	Lugar Nuevo Panteón	77
12	Inhumación en Comunidad	72
13	Refrendos	345
Total		24,684



Cabe hacer especial mención que, con el propósito de fomentar la unión de la familia y al mismo tiempo, promover su certeza jurídica, se llevó a cabo una campaña de Bodas Colectivas en su edición 2025, donde **14 parejas** decidieron contraer matrimonio.

Al respecto, es conveniente mencionar que, en pleno respeto a los derechos humanos e inclusión de las personas, se celebró la unión de **2 parejas** del mismo sexo y por primera vez en la historia del municipio, se realizó el **primer trámite de cambio de género**, demostrando que en este gobierno humanista. No tiene cabida ningún tipo de discriminación.



33



Coordinación Jurídica

La **Coordinación Jurídica** es el área encargada de brindar asesoría legal al gobierno municipal y asegurar que sus actos y decisiones se ajusten al marco legal vigente. Entre las principales actividades que desarrolló la coordinación, se encuentran:

1. Con fecha 13 de enero se instaló la Comisión de Honor y Justicia del municipio de Apan, Hidalgo, órgano colegiado que tiene como función principal **vigilar la conducta, disciplina y ética** de los servidores públicos, especialmente de elementos de **seguridad pública**.



34

2. Se acepto la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos dando seguimiento a los procedimientos para sancionar a los elementos de Seguridad.
3. Se brindo atención, orientación y seguimiento a 83 ciudadanos del municipio de Apan, Hgo.



4. Se le dio certeza legal a convenios celebrados; entre ellos con la Institución educativa CBTA 152, CRIT de Hidalgo, INSUS, ICATHI, ITESA, UAEH.



5. Se trabajó en la firma del acuerdo laboral para mejorar las condiciones generales de trabajo con el Sindicato Único de Trabajadores del Municipio de Apan en fecha 19 de julio del año en curso.





**EJE 2
RECTOR**

**UN GOBIERNO CON BIENESTAR
PARA EL PUEBLO DE APAN**

Desarrollo Social

Para este primer año de gobierno, la actual administración tuvo como finalidad elevar la calidad de vida del pueblo apanense, por lo que, mediante la Coordinación de Desarrollo Social, se emprendieron acciones para combatir el rezago social de las familias dentro del municipio.

Una de esas acciones fue el Programa denominado **“Mejorando nuestro Hogar”**, cuya finalidad es disminuir el rezago habitacional en comunidades urbanas y rurales, para contar con viviendas dignas y funcionales, sin que nadie se queda atrás ni tampoco afuera.

Dentro de este programa, se entregaron los siguientes apoyos a un costo accesible:

No.	Apoyos correspondientes al Programa MEJORANDO NUESTRO HOGAR	Beneficiarios
1	Colchones	98
2	Calentadores	110
3	Láminas	20
4	Tinacos	60
5	Kit de Herramientas	30
6	Plastiteja	60
Total		378





Adicionalmente, se llevó a cabo el programa **“LICONSA EN TETRA PAK”**, en que se benefició a **40 beneficiarios** en situación de vulnerabilidad con paquetes de leche fortificada, segura y de buena calidad nutricional.



Educación y Cultura

Realizar actividades culturales que contribuyen a una mejor formación integral en la sociedad apanense debe ser prioridad, contribuyendo al mismo tiempo con una educación basada en valores familiares y en principios cívicos. En virtud de lo anterior, la Dirección de Educación y Cultura ha tenido a bien ejecutar programas y proyectos que se traducen en eventos que buscan fomentar una sana convivencia en la ciudadanía, reafirmando su identidad para generar el interés en las nuevas generaciones.

En primer lugar, tenemos a los **“Domingos Culturales”**, una actividad que promueve la convivencia familiar mediante la recreación cultural y artística. Dicha actividad tiene lugar en el Jardín Central, con el objeto de generar un espacio de atracción y distracción seguro tanto para los ciudadanos como para quienes nos visitan, detonando actividades económicas para comerciantes y artesanos que se dan lugar, que, en promedio, concurren aproximadamente 250 personas que disfrutan de presentaciones musicales y artísticas, al tiempo que disfrutan de la rica gastronomía que nos distingue como apanenses.



En el mes de noviembre, una de las traiciones más arraigadas en el país y en nuestro municipio desde luego es la **“Colocación de Ofrendas de Día de Muertos y su respectivo Desfile”**, ambas actividades simbolizan la conexión entre los vivos y los muertos, honrando la memoria de los fieles difuntos mediante nuestras tradiciones.



40



Por otra parte, se organizó un **desfile navideño** en las principales calles del municipio, para fomentar la convivencia familiar en un ambiente especial de fin de año, por lo que es crucial preservar las tradiciones de las distintas temporadas del año.



41



Para fomentar una **educación cívica** en la población, los desfiles representan una muestra del respeto que se tiene por la historia, conmemorando hechos importantes de carácter nacional y que permiten a las generaciones presentes y futuras reconocer sus orígenes mediante la interacción de las escuelas públicas y privadas de distintos niveles con el gobierno municipal.

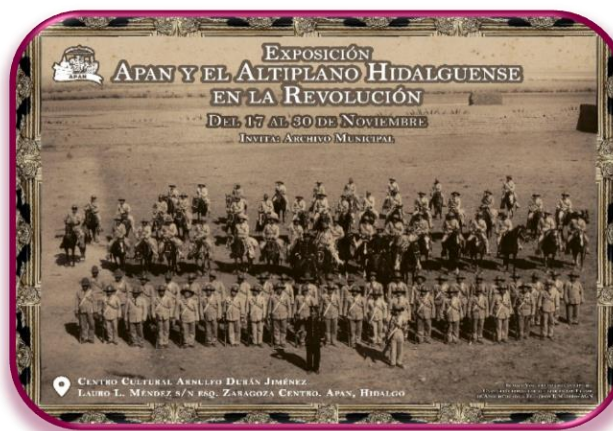


42



Por otra parte, nuestro **“Centro Cultural Dr. Arnulfo Durán Jiménez”** ha sido sede de exposiciones importantes:

No.	Actividad desarrollada en el Centro Cultural	Descripción
1	Exposición Fotográfica “Residencia” por Uadombó	Residencias artísticas
2	Exposición del “Museo del Charro”	Preservar y difundir las tradiciones ligadas con la Charrería
3	Exposición de Pintura “Pintor Sergio Madrid”	Taller de pintura
4	Exposición de Pintura por el C. Eduardo alumno de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Exposición de pinturas
5	Exposición Estampillas de Walt Disney en la Filatelia por el C. Jorge Sánchez Ramos	Exhibición de estampillas icónicas
6	Presentación del Libro PAPAQUILIZTLI	Autora Gloria Vázquez Ramírez
7	Exposición Muestra Retrospectiva 1963-2024	Exposición de Galería y pinturas
8	Exposición “Apan y el Altiplano Hidalguense en la Revolución”	Exposición de imágenes



Centro de Atención Infantil

El Centro de Atención Infantil del municipio de Apan, Hidalgo es la instancia encargada de brindar apoyo a madres y padres que ganan menos de dos salarios mínimos, a través del cuidado de sus hijos, a fin de que continúen con sus actividades laborales.

Esta valiosa dependencia a lo largo de un año ha llevado a cabo varias actividades dentro de las cuales destacan las siguientes:

Talleres dirigidos a padres de familia y alumnos



Día del Cáncer Infantil



Día de la Niñez



Día de la Madre



45

Mural con temática Trastorno del Espectro Autista (TEA)



Juventud y Deporte

La actividad física representa una herramienta importante para el buen desarrollo integral de los habitantes de Apan, pues es mediante el deporte que se pueden alcanzar un estado tanto físico como mental idóneos, alejando cualquier influencia negativa en la población. Es por ello que a lo largo de este primer año de gobierno se han realizado varios eventos entre los que destacan los siguientes:

1ª Carrera Atlética en contra de la Violencia a la Mujer



Fútbol Adaptado con los Tuzos de Plata



47



1er Fogueo Rotativo de Taekwondo en Apan



A lo largo del primer año de gobierno, estos son los eventos realizados en materia de Deporte y Juventud en el municipio:

No.	Descripción de la Actividad	Beneficiarios
1	Primera Carrera Atlética en contra de la Violencia de la Mujer	100
2	Torneo Regional 1.1 de Football Amaerican	300
3	Rodada Recreativa del Día Internacional de la Mujer	30
4	Liga de Football Americano	80
5	El Magueycito de Plata	40
6	1er Fogueo Rotativo de Taekwondo	50
7	Futbol Adaptado con los Tuzos de Plata	20
8	Torneo de Vóleibol	72
9	Torneo de Frontón	10
10	Maguey Bowl	146
11	Día de la Niñez	1000
12	Día de la Familia en coordinación con la Escuela Plancarte de Apan	700
13	Clase Masiva de Defensa Personal	15
14	Carrera Pet Friendly con causa	50
15	Inicio del Curso de Verano	60
Total		2,673



DIF

El Sistema Municipal DIF es el área encargada de diseñar y ejecutar programas de asistencia social a nivel local, teniendo como objetivo principal atender y brindar apoyo a las personas y familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad, como niños, niñas, jóvenes, mujeres y personas de la tercera edad. Durante estos primeros 12 meses de gobierno, esta dependencia ha alcanzado las siguientes cifras:

Atención Alimentaria primeros 1000 días

Gracias al compromiso del gobierno municipal con los grupos vulnerables y a las acciones cumplidas dentro de los programas del SMDIF, se logra obtener un nuevo programa donde se benefician a mujeres en periodo de gestación y periodo de lactancia, durante 1000 días para garantizar la nutrición de las y los nuevos bebés por nacer y de las madres gestantes. Este programa arrancó en el mes de mayo y con este se han beneficiado a 19 mamás gestantes y hasta la fecha se han entregado 76 despensas.



50

Primer Concurso sin precedentes de “Lenguaje de Señas”

Curso impartido por la dirección de inclusión para las Personas con Discapacidad, dirigido a funcionarios públicos con la intención de garantizar los derechos de todas y todos, sin importar su condición de vida, asegurando el derecho a la comunicación.



Raciones Alimentarias Calientes

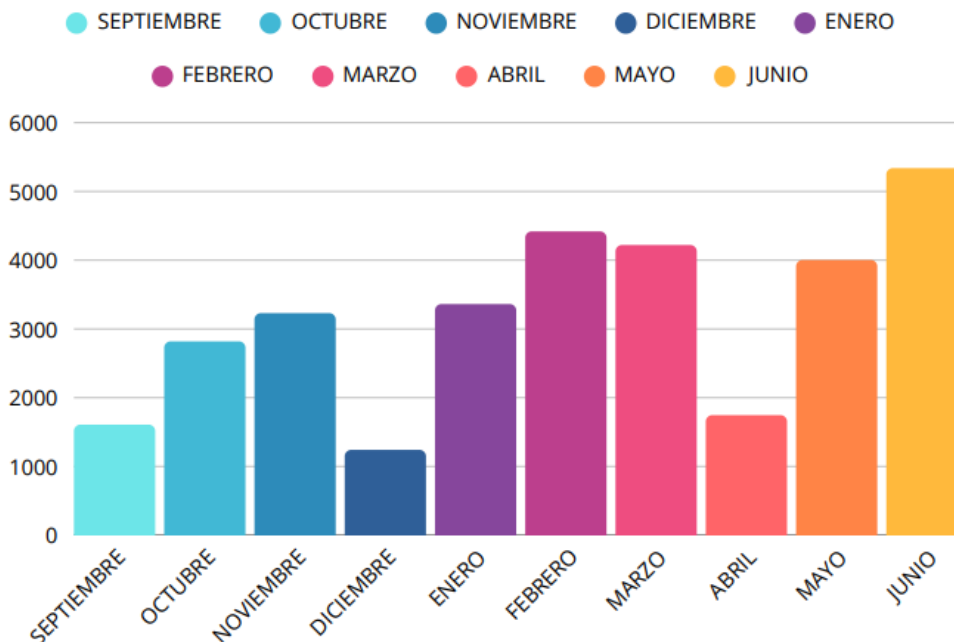
En lo que va de esta administración con el propósito de proporcionar una nutrición balanceada y a bajo costo a una de las poblaciones prioritarias, se han ofrecido 31,988 raciones calientes a niñas y niños. Se han beneficiado a 6 espacios de alimentación los cuales se encuentran en 4 comunidades de nuestro municipio: Jiquilpan, Lázaro Cárdenas, La Laguna y Santa Cruz, y uno en la cabecera municipal.

Atendidos por 8 cocineras capacitadas (certificadas por la COPRISEH), 1 chofer y una responsable del proyecto de espacios de alimentación.



RACIONES ALIMENTARIAS CALIENTES

EAEyD CICLO 2024-2025



Activaciones Físicas



Capacitaciones en atención Gerontológica



52

Manualidades y Repostería



Unidad Básica de Rehabilitación

Dentro de la UBR, cuyo principal objetivo es acercara a la población a los servicios de rehabilitación física y terapia, para personas con discapacidad temporal o permanente asó como para quienes necesitan apoyo en su recuperación, ofreciendo atención preventiva, terapéutica y de integración social, esta coordinación ha otorgado de manera accesible a la población los siguientes servicios:

No.	Descripción de la Actividad	Beneficiarios
1	Consultas médicas	1203
2	Consultas psicológicas	551
3	Fisioterapia	3673
4	Terapia de lenguaje	1004
Total de terapias brindadas		6328
Total de pacientes atendidos		1775
Nuevos Ingresos		214

53



Área Jurídica

El área jurídica del DIF se encarga de brindar asesoría, acompañamiento y representación legal a personas y familias en situación de vulnerabilidad, especialmente en temas relacionados con la protección de los derechos de niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y mujeres, dando atención a las siguientes personas:

No.	Descripción de la Actividad	Beneficiarios
1	Recibos de depósitos	118
2	Planes de restitución	14
3	Convenios	5
4	Tutorías	33
5	Protocolos de comandancia	61
6	Tarjetas informativas	8
7	Asesorías a usuarios	58
8	Visitas de seguimiento	5
9	Citatorios	4
10	Visitas domiciliarias y/o escolares	6
TOTAL		312



Trabajo Social

No.	Descripción de la Actividad	Beneficiarios
1	Visitas domiciliarias	113
2	Estudios socioeconómicos	110
3	Asesorías	421
4	Plan de restitución	9
TOTAL		653

Pilares

Se imparten talleres de manera regular los días martes y jueves, dirigido para niñas, niños y adolescentes del centro PILARES, los temas abordados incluyen

- Introducción a participación infantil
- Promoción del Buen trato
- Acoso escolar
- Adicciones
- Trabajo infantil

Con el fin de fortalecer las habilidades para la vida en niñas, niños y adolescentes por medio de acciones preventivas, actualmente se cuenta con **56 talleres.**

A través de los centros PILARES, se lleva a cabo a nivel regional el concurso de Impulsores dirigido a niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de fomentar la participación, durante el concurso, los participantes presentaron propuestas e iniciativas enfocadas en promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes





**EJE 3
RECTOR**

**APAN CON DESARROLLO
ECONÓMICO**

Dirección de Desarrollo Económico

La Dirección de Desarrollo Económico en el municipio de Apan, es sin duda una de las áreas administrativas con más contacto con el pueblo, ya que es la encargada de diseñar, ejecutar y coordinar políticas, programas y proyectos orientados a impulsar la actividad económica local, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes. En estos primeros doce meses de gestión, se reportan los siguientes datos:

21 Jornadas de Empleo

Se reportan **231 ciudadanos asistentes** a este evento con el fin de acercar a los interesados a oportunidades laborales, facilitando el contacto directo entre buscadores de empleo y empresas locales principalmente.



57

Seguimiento al NODESS

Se continúa con el proyecto NODESS en el municipio en conjunto con la Sociedad Cooperativa de Emprendedores y Productores de los Llanos de Apan, Director del ITESA el Mtro. Justo Juan Martínez Licona, Subdirector de Investigación y Posgrado Mtro. Patricio Ávila Rojas y la Presidenta Municipal Dra. María Zorayda Robles Barrera.



En este mismo sentido, se entregaron **27 certificados y credenciales a emprendedores y artesanos (NODESS)**, con el propósito de generar una identidad propia y generar beneficios en eventos masivos como ferias o festivales.



Reconexión y gestión de CFE internet en 3 casas de salud

Se realizó la reconexión de equipo de internet CFE en 3 casas de salud, para brindar el servicio en lugares donde el acceso a internet era nulo o era imposible acceder al mismo.

58



SARE

El Sistema de Apertura Rápida de Empresas es un programa gubernamental mexicano para simplificar y agilizar los trámites municipales necesarios para iniciar negocios de bajo impacto, permitiendo que abran en un plazo corto de tiempo. En este primer año de gestión, se han obtenido los siguientes resultados:

No.	Descripción de la Actividad	Acciones Realizadas
1	Licencias de Apertura	50
2	Licencias Renovadas	36
3	Cancelación de licencias	7
Total		93



Dirección de Turismo

En la actualidad el Turismo representa también progreso, porque promueve la actividad económica y el desarrollo en el municipio, es por esa razón que este gobierno municipal tuvo a bien impulsar la difusión y la promoción de la historia, cultura, riqueza natural, así como su exquisita gastronomía que le dan al municipio de Apan, identidad propia. Durante el primer año de gobierno destacaron los siguientes eventos:

Expo Gastronómico “Apan Pueblo con Sabor”



Pulque Fest 2025



61



Capacitación “Inteligencia Artificial Aplicada al Turismo”



62



Festival de Charrería “Linaje Charro”



63



Dirección de Desarrollo Agropecuario

La Dirección de Desarrollo Agropecuario en el municipio es la encargada de planificar, promover y gestionar programas, proyectos y recursos para impulsar el desarrollo integral, sustentable y competitivo del sector agrícola, ganadero y forestal. Lo anterior, es posible mediante el apoyo técnico, capacitación y financiamiento para mejorar las condiciones de los productores rurales.

En este mismo orden de ideas, esta dependencia municipal reporta las siguientes actividades:

Programa de entrega de Apoyo Económico para Catástrofes Agropecuarias

En coordinación con la Secretaría de Agricultura del Gobierno de Hidalgo, y personal de la aseguradora PROAGRO, se llevó a cabo una reunión para valorar las afectaciones climatológicas en el campo.



Construcción de una “Olla de Agua” en Cocinillas

Se proyectó la construcción de ollas de agua en territorio apanense, siendo la comunidad de Cocinillas el destino de una de ellas, dando inicio a esta estrategia.



Participación en la Entrega de Apoyos Agropecuarios

Apan estuvo presente en la Entrega de Apoyos Agropecuarios que se llevó a cabo en el municipio de Almoloya, apoyos autorizados a productores agrícolas por parte de la Secretaría de Agricultura de Gobierno del Estado.



Entrega de Apoyos del Programa “Sembrando Agua con Maguey”

65

Mediante la supervisión del personal de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, se hizo la entrega sin precedentes de 66,666 hijuelos de maguey, beneficiando a aproximadamente 500 productores con 133 plantas de maguey cada uno, sin costo, con el propósito de que fueran plantados en terrenos propios para tal fin y proporcionar el correcto cuidado, ya que es solo de esta manera, de la mano con los agricultores apanenses es que se puede alcanzar una reforestación como no se había dado desde hace décadas.





66



Mercado Municipal

El mercado municipal es uno de los centros de comercio más importantes en el municipio, ya que en este lugar convergen diariamente comerciantes y compradores, lo que representa una actividad importante en el ámbito económico. La Coordinación de Mercados y Tianguis reportó las siguientes actividades:

Reuniones con locatarios del Mercado Municipal



67

Tianguis

Se regularizó y actualizó el padrón del tianguis municipal, puesto por puesto, teniendo un total de **400 comerciantes**, de acuerdo a los metros frontales, con fundamento en el Art.35 de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024 de Apan Hidalgo, ya que, **durante 4 años, no había una regularización ni aportación de cuota.**



Mantenimiento al Mercado Municipal

Con la finalidad de garantizar seguridad e iluminación se proporcionaron y colocaron 4 focos para las lámparas del área de la nave del olvido.



68

Mantenimiento y reprogramación a los torniquetes del Mercado Municipal

En coordinación con el área de Contraloría Municipal se realizó el mantenimiento y programación de los torniquetes de los sanitarios de la planta alta y baja del mercado municipal. Lo anterior representa un mejor funcionamiento en dicha área que representa un ingreso controlado y efectivo.



Instituto de Capacitación de Apan

Esta dependencia se dedica a ofrecer capacitaciones que ayuden a las personas a obtener nuevas habilidades enfocadas en el ámbito laboral, lo que le permite a la población interesada, incrementar sus conocimientos en el oficio que ya practican o aprender otros nuevos. A continuación, se muestra la información relativa a sus actividades:

No.	Descripción de la Actividad	Beneficiarios
1	Taller de elaboración de guirnaldas de calaveras	10
2	Taller de dulce de camote	15
3	Taller de bordado navideño	8
4	Taller de jabonería navideño	10
5	Taller de jabonería para adultos mayores	40
6	Taller de fieltro San Valentín	7
7	Taller de colgante San Valentín	8
8	Taller de corazones pintados a mano	5
9	Taller de creatividad para niñas, niños y adolescentes (flores de papel)	10
10	Taller de creatividad para niñas, niños y adolescentes (reciclado)	30
11	Taller de creatividad para niñas, niños y adolescentes (acuarela)	69
12	Taller de creatividad para niñas, niños y adolescentes (cuento creativo)	15
13	Taller básico y experimental de acuarelas	37
14	Taller del día de la niñez	450
15	Taller de chocolatería	50
16	Taller de bordado para niñas y adolescentes	12
17	Taller de creatividad artística para niñas, niños y adolescentes	12
18	Taller de bordado para todas las edades	5
Total		928





Dirección de Reglamentos y Espectáculos

La Dirección de Reglamentos y Espectáculos es el área encargada entre otras acciones, de regular el comercio establecido y los establecimientos mercantiles, así como la autorización de espectáculos públicos en el municipio. A lo largo del primer año de gobierno municipal, se obtuvieron los siguientes datos estadísticos:

No.	Descripción de la Actividad	Acciones Realizadas
1	Personas atendidas en oficina	1383
2	Permisos provisionales	701
3	Clausuras	5
4	Nuevos formatos de operación	4
5	Licencias de Funcionamiento (Nuevas y refrendos)	1244
Total		3,337

Se logró que alrededor del **80% de los vendedores ambulantes** se pongan al corriente de sus pagos.

71





EJE 4 RECTOR

APAN CON INFRAESTRUCTURA
TRANSFORMADORA, DESARROLLO
SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE

Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

La dependencia municipal encargada de la planificación, ejecución, supervisión y mantenimiento de la infraestructura urbana, así como de la regulación en materia de crecimiento ordenado mediante normativas es la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. En un año ha obtenido los siguientes datos estadísticos:

No.	Descripción de la Actividad	Total	Monto Aproximado
1	Total de Licencias	175	\$ 886, 124.94
2	Total de Números Oficiales	359	\$ 85, 608.62
3	Total en materia de construcción en panteón	51	\$ 20, 703.40
4	Total de Constancias	90	\$ 36, 201.90
5	Donaciones	1	\$ 14, 114.00
Total		676	\$ 1, 042, 752.86

En este primer año se definieron la priorización de obra pública con preferencia en las zonas marginadas y de difícil acceso, por lo que el recurso disponible en el rubro de Obras Públicas se destinó al beneficio de las personas con mayor necesidad para no dejar a nadie atrás ni afuera.

73

Trabajos realizados con la maquinaria

No.	Descripción de la Actividad
1	Limpieza y desazolve de 2.2 km del drenaje ubicado entre la Laguna de San Antonio de Atocha y el Municipio de Emiliano Zapata
2	Limpieza y desazolve de 1.6 km del dren ubicado desde el Puente Tinacos hasta el entronque con la localidad de Zotoluca.
3	Limpieza y desazolve de 1.2 km de la barranca conocida como "La Leona".
4	Limpieza y desazolve de 800 metros lineales de la barranca "El Salto"
5	Limpieza y desazolve de 2.3 kilómetros de zanja en la localidad de San José Jiquilpan
6	Limpieza y desazolve de 1.1 kilómetros en el tramo conocido como "El Papalote"

Renivelación de Caminos

No.	Descripción de la Actividad
1	Rehabilitación y renivelación de 1 km de camino en el acceso principal a la localidad de Barrio Guadalupe
2	Rehabilitación y renivelación de 1.8 km de camino en el acceso principal a la localidad de La Soledad
3	Rehabilitación y renivelación de 1 km de camino en el acceso principal a la localidad de San Diego Tlalayote
4	Rehabilitación y renivelación de 2 km de camino en el acceso principal a la localidad de Buena Vista
5	Acondicionamiento del acceso a la Laguna mediante las vialidades de Lomas del Tepeyac y Las Ventas.
6	Construcción de una olla de captación para el aprovechamiento de aguas pluviales.

A continuación, se detalla los datos más importantes de las obras que corresponden al ejercicio **2024** del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS)

No.	Nombre de la Obra	Localidad	Monto Aproximado	% de Avance
1	Construcción de Pavimento Hidráulico en Acceso a	San Lucas	\$1, 175,027.57	100%
2	Ampliación de Línea de Agua y Red de Drenaje Sanitario en la calle Ampliación Francisco Villa	San Diego Tlalayote	\$ 398,154.08	100%
3	Construcción de cuarto adicional	La Leona	\$ 852,640.99	100%
4	Construcción de Línea de Agua Potable y Red de Drenaje Sanitario	Chimalpa Tlalayote	\$ 767,765.00	100%
5	Rehabilitación de Red de Agua Potable	Zotoluca	\$ 688,868.13	100%
6	Construcción de Depósito de Agua Potable	San Miguel de las Tunas	\$1, 166,082.20	100%
7	Construcción de Puente Vehicular	La Laguna	\$ 528,182.82	100%
8	Construcción de Drenaje Sanitario	San Miguel de las Tunas	\$ 747,000.00	100%
9	Construcción de Drenaje Sanitario	La Laguna	\$ 99,438.41	100%
10	Construcción de Drenaje Sanitario en Acceso a	Las Peñitas Apan	\$1, 040,000.00	100%
11	Construcción de Drenaje Sanitario y Línea de Agua Potable	Los Voladores	\$ 445,155.00	100%
12	Construcción de Cuarto Adicional	Zotoluca	\$ 946,709.36	100%
13	Construcción de Cuarto Adicional	Lomas del Tepeyac, Apan	\$ 193,910.27	100%
14	Construcción de Puente Vehicular (Acceso al relleno sanitario)	Tecorral	\$ 823,535.16	100%
15	Contratación de Servicios de Ingeniería para la elaboración de evaluación en materia de impacto ambiental para la obra perforación de pozo para agua potable	El Tigre	\$ 91,640.00	100%



A continuación, se detalla los datos más importantes de las obras que corresponden al ejercicio **2025** del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS)

No.	Nombre de la Obra	Localidad	Monto Aproximado	% de Avance
1	Construcción de Pavimento Hidráulico y Guarniciones en la Calle Chiapas entre Calle Tlaxcala y calle Querétaro	Colonia Loma Bonita	\$1, 537,538.81	95%
2	Pavimentación Hidráulica en Calle Prolongación Victoria y Constituyentes	Colonia El Carmen	\$ 868,806.99	95%
3	Construcción de Pavimento Hidráulico en Acceso a la comunidad de	Tezoyo	\$ 812,091.54	95%
4	Pavimentación Hidráulica de Calle	San José Jiquilpan	\$ 755,373.30	85%
5	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Iturbide entre calle Aquiles Serdán y calle Corregidora	Colonia El Carmen	\$ 850,733.21	95%
6	Construcción de Cuartos Adicionales	San Sebastián	\$ 444,748.56	65%
7	Construcción de Cuartos Adicionales	San Miguel de las Tunas	\$ 774,075.30	75%
8	Construcción de Pavimento Ecológico a base de Adocreto en calle Vicente Guerrero	Chimalpa Tlalayote	\$ 1, 014,255.42	65%
9	Pavimentación de Calle Pita Amor entre H. Galeana y María Elena Sañudo	Colonia San Miguel del Arco	\$ 1, 202,000.00	95%
10	Construcción de Cuartos Adicionales	Buena Vista	\$ 444,978.70	65%
11	Construcción de Drenaje Sanitario Calle Durango y Abasolo	Colonia La Conchita	\$ 201,577.55	95%
12	Construcción de Pavimento Hidráulico en calle Prolongación Zaragoza, entre calle Nayarit y calle Nuevo Laredo	Colonia La Conchita	\$ 1, 085,238.05	95%



A continuación, se detalla los datos más importantes de las obras que corresponden al ejercicio **2025** del Fondo Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (RVUPE)

No.	Nombre de la Obra	Localidad	Monto Aproximado	% de Avance
1	Construcción de Guarniciones y banquetas de concreto hidráulico en Calle sin nombre (calle de acceso a un costado del tanque de agua potable del Km 0+000 al km 0+136	Las Ventas	\$ 109,780.11	100%

Del mismo modo, se detalla los datos más importantes de las obras que corresponden al ejercicio **2025** del Fondo de Recursos Propios (REPO)

No.	Nombre de la Obra	Localidad	Monto Aproximado	% de Avance
1	Colocación de Elevadores en Edificios Públicos	Apan Cabecera	\$ 1, 800,000.00	100%

Del **Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal (FAIS)** durante el ejercicio fiscal 2024 se programaron y ejecutaron un total de **15 obras**, Con un monto total de **\$9,770,198.72**, las cuales al día de hoy se encuentran totalmente ejecutadas.

1.- Construcción de Pavimento Hidráulico en Acceso a la Comunidad de San Lucas



2.- Ampliación de Línea de Agua y Red de Drenaje Sanitario en la calle Ampliación Francisco Villa en la Localidad de San Diego Tlalayote, municipio de Apan, Hgo.



3.- Construcción de cuarto adicional en la localidad de La Leona, Municipio de Apan, Hidalgo



Después



4.- Construcción de Línea de Agua Potable y Red de Drenaje Sanitario en la Localidad de Chimalpa, municipio de Apan, Hidalgo.



Después



77

5.- Rehabilitación de Agua Potable en la Localidad de Zotoluca, Apan, Hidalgo.



Después



6.- Construcción de Depósito de Agua Potable en la Localidad de San Miguel de las Tunas, municipio de Apan, Hidalgo.



7.- Construcción de Puente Vehicular en la Localidad de la Laguna, municipio de Apan, Hidalgo

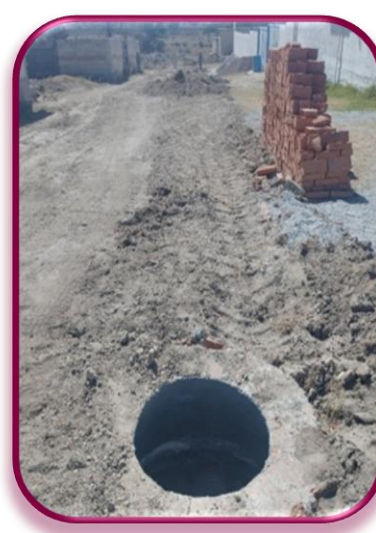
78



Después



8.- Construcción de Drenaje Sanitario en la Localidad de San Miguel de las Tunas, municipio de Apan, Hidalgo.



9.- Construcción de Drenaje Sanitario en la Localidad de la Laguna, municipio de Apan, Hidalgo

79



10.- Construcción de Drenaje Sanitario en acceso a la localidad de Las Peñitas, municipio de Apan, Hidalgo.



80

11.- Construcción de Red de Drenaje Sanitario y Línea de Agua Potable en la Localidad de Los Voladores, municipio de Apan, Hidalgo.



12.- Construcción de Cuarto Adicional en la Localidad de Zotoluca, municipio de Apan, Hidalgo.



81

13.- Construcción de Cuarto Adicional en la Localidad de Lomas de Tepeyac, municipio de Apan, Hidalgo



14.- Construcción de Puente Vehicular en el camino al acceso al Relleno Sanitario en la Localidad del Tecorral, municipio de Apan, Hidalgo.



Del **Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal (FAIS)** durante el ejercicio fiscal **2025** y hasta el día treinta y uno de agosto de dos mil veinticinco, se han efectuado un total de **doce obras** con un total de **\$ 9,991,417.43**.

82

1.- Construcción de Pavimento Hidráulico y Guarniciones en Calle Chiapas entre Calle Tlaxcala y Calle Querétaro, en Colonia, Loma Bonita, Apan, Hidalgo.





2.- Pavimentación Hidráulica en la Calle Prolongación Victoria y Constituyentes, colonia El Carmen, municipio de Apan, Hidalgo



83



3.- Construcción de Pavimento Hidráulico en Acceso a la Comunidad de El Tezoyo, municipio de Apan, Hidalgo.



84

4.- Pavimentación Hidráulica en calle S/N de la Localidad de Jiquilpan, municipio de Apan, Hidalgo.



5.- Construcción de Pavimento Hidráulico en calle Iturbide entre calle Aquiles Serdán y Calle Corregidora en colonia El Carmen, municipio de Apan, Hidalgo.



6.- Construcción de Cuartos Adicionales en la Localidad de San Sebastián, municipio de Apan, Hidalgo.

85



7.- Construcción de Cuartos Adicionales en la Localidad de San Miguel de las Tunas, municipio de Apan, Hidalgo.



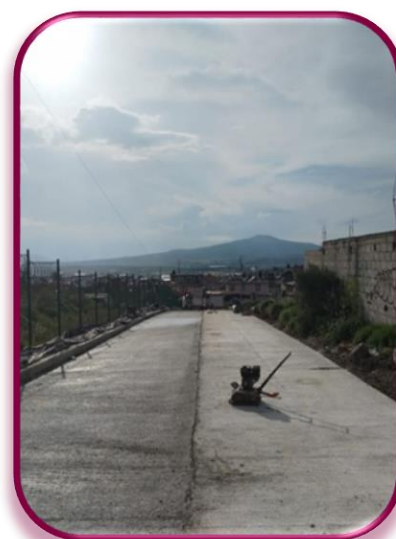
8.- Construcción de Pavimento Ecológico a Base de Adocreto en Calle Vicente Guerrero, Localidad de Chimalpa Tlalayote, municipio de Apan, Hidalgo.



87



9.- Pavimentación de Calle Pita Amor, entre. H. Galeana y María Elena Sañudo, colonia San Miguel del Arco, municipio de Apan, Hidalgo.



88



10.- Construcción de Cuartos Adicionales, en la Localidad de Buena Vista, municipio de Apan, Hidalgo.

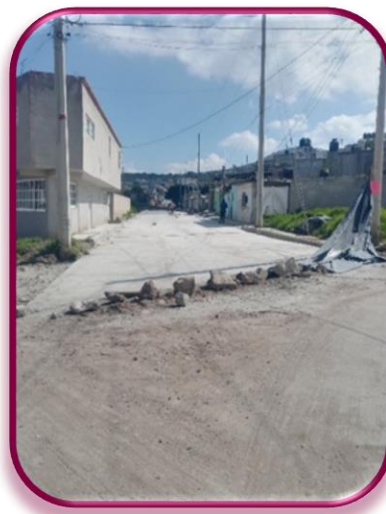


11.- Construcción de Drenaje Sanitario en calle Durango y Abasolo, colonia La Conchita, municipio de Apan, Hidalgo.



12.- Construcción de Pavimento Hidráulico en calle Prolongación Zaragoza, entre calle Nayarit y calle Nuevo Laredo, colonia La Conchita, municipio de Apan, Hgo.





Respecto al **FONDO de REGULARIZACION DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA**, durante el ejercicio fiscal 2025.

1.- Construcción de Guarniciones y Banquetas de concreto hidráulico en Calle Sin Nombre (Calle de acceso a un costado del tanque de agua potable) Km 0+000 al Km 0+136 en la Localidad de Las Ventas, municipio de Apan, Hidalgo.

91



Finalmente, respecto al **Fondo de Recursos Propios**, actualmente se lleva a cabo la construcción de la obra:

1.- Colocación de elevadores en edificios públicos. Ubicación CAI.



Dirección de Servicios Públicos

La Dirección de Servicios Municipales es una de las áreas con el compromiso de hacer de nuestro municipio un lugar limpio y funcional, por lo que, planifica, coordina y ejecuta los servicios básicos tales como el de limpieza general. Entre las principales actividades que se han llevado en un año de gobierno destacan las siguientes:

Recolección de residuos sólidos en general

Del 05 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025 se han recolectado un total de **9,562.779 toneladas**, recolectando en promedio un total de **28.46 toneladas** diarias.



93



Alumbrado Público

Se brindó la atención a delegados municipales de las comunidades, obteniendo 411 luminarias reparadas, 212 en puntos nuevos y 28 cambios por lámparas dañadas, beneficiando a las comunidades de Tezoyo, Barrio de Guadalupe, Santa Cruz, La Virgencita, Camino a Almoloya, Buena Vista, Acopinalco, Bosques de Chulco, entre otras.

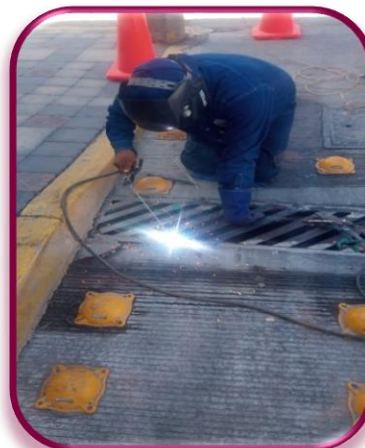


Otros Servicios

Se brindó apoyo en la colocación tradicional árbol de navidad, pintado de jardineras, rehabilitación de paradas de transporte público, limpieza y reparación de coladeras.



95



CAAPAN

Como organismo descentralizado, CAAPAN es un organismo operador de agua potable encargado de prestar, administrar y operar los servicios de suministro de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el municipio. En este primer año de gobierno, reporta la siguiente información:

Dentro de los principales trabajos realizados se encuentran:

- Mantenimiento correctivo a **02 bombas de agua** en pozos, **02 bombas** en Planta de Tratamiento, así como a diversos tableros y trenes de arranque, incluyendo parque vehicular.
- **106** reparaciones en la red primaria de agua.
- **923** reparaciones de fugas en redes secundarias y tomas domiciliarias.



- **49** reparaciones de fugas de drenaje.
- **72** tomas de agua nuevas.
- Cambio de **04** macro medidores.
- Se realizaron reposición de **04** medidores industriales.
- **156** Trabajos de desazolve de drenajes, pozos de visita, limpieza de fosas sépticas en cabecera y diferentes comunidades del municipio (Camión Vacall).



- Se benefician semanalmente a **52** familias en la comunidad del Tigre con viajes de pipa de agua, garantizando así el abasto del vital líquido para sus necesidades diarias.
- Viajes condonados, más de 900,000 L de agua distribuidos en colonias y comunidades entregados en pipa, garantizando así el abasto del vital líquido para sus necesidades diarias.
- Viajes pagados, más de 300,000 L en un periodo de marzo a la fecha (que fue cuando llego la pipa a comodato) a la CAAPAN, teniendo un ingreso de **\$20,626.23**.



Así mismo, a través del área de **Cultura del Agua**, se llevaron a cabo acciones de sensibilización y concientización sobre el cuidado y uso eficiente del recurso hídrico, alcanzando a un importante número de habitantes del municipio.

✓ **Escuelas atendidas:**

- 9 instituciones educativas (preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria).
- Más de **1,200 estudiantes sensibilizados** mediante pláticas, dinámicas y actividades lúdicas.



98

Comunidades visitadas:

Chimalpa Tlalayote, El Tezoyo, El Tigre, San Miguel de las Tunas, Santa Cruz, Cocinillas, La Laguna.



Eventos especiales:

- **Día Mundial del Agua (Marzo):** actividades en Apan y colonias cercanas, con apoyo de CEAA y empresas locales, beneficiando a más de **400 personas**.
- **Foros del Agua:** tres foros realizados en diferentes sedes (Cabecera Municipal, Chimalpa y La Laguna), fortaleciendo la participación ciudadana y la transparencia institucional.



Impacto General:

- **Más de 2,000 beneficiarios directos** entre estudiantes, docentes y habitantes de comunidades.
- **Fortalecimiento de la cultura del agua** en el municipio a través de la educación ambiental.
- **Participación activa de la niñez y juventud**, quienes replican las buenas prácticas en sus hogares.
- **Colaboración interinstitucional y con empresas privadas**, lo que permitió ampliar el alcance y los beneficios de las acciones.

Estas acciones consolidan al área de **Cultura del Agua** como un eje fundamental en la **educación, sensibilización y participación ciudadana**, contribuyendo al uso responsable y sostenible de este recurso vital.

Gracias a estas acciones, se ha logrado una recaudación de **\$11,052,249.49**, así como un gasto de operación de **\$9,156,853.17**, correspondiente al periodo reportado hasta el mes de agosto del presente año.

Con lo anterior, refrendamos nuestro compromiso de seguir trabajando con responsabilidad y transparencia para garantizar un mejor servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento en beneficio de la población de Apan.





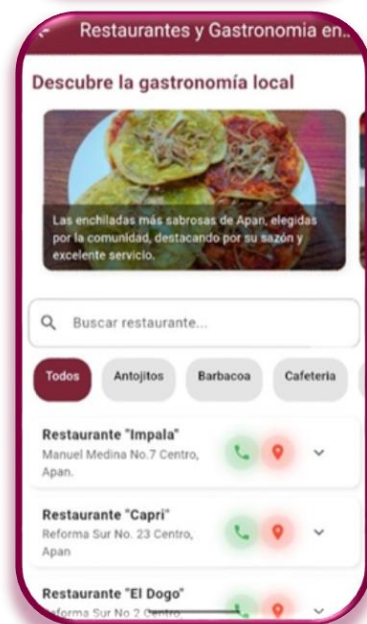
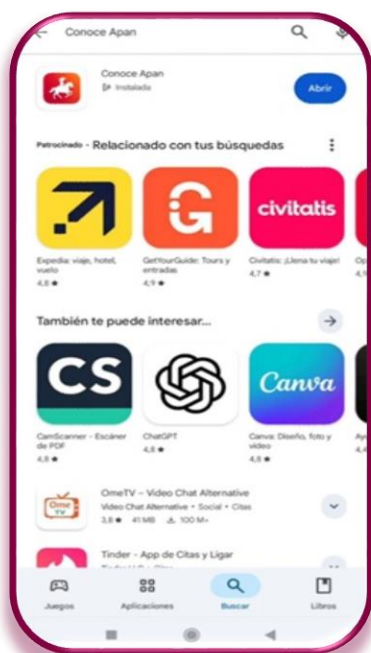
APAN CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Informática

En este apartado durante el primer año de gobierno, se ha apostado por la innovación, razón por la cual, el área encargada de Informática, en coordinación con la Dirección de Turismo, ha tenido a bien diseñar y poner a disposición de las personas la app denominada **Conoce Apan**, diseñada para dar a conocer información y servicios relativos al municipio de Apan, tales como la gastronomía, lugares de interés, eventos turísticos y datos de contacto con el gobierno municipal.

La app Conoce Apan es una plataforma interactiva que permite a los usuarios:

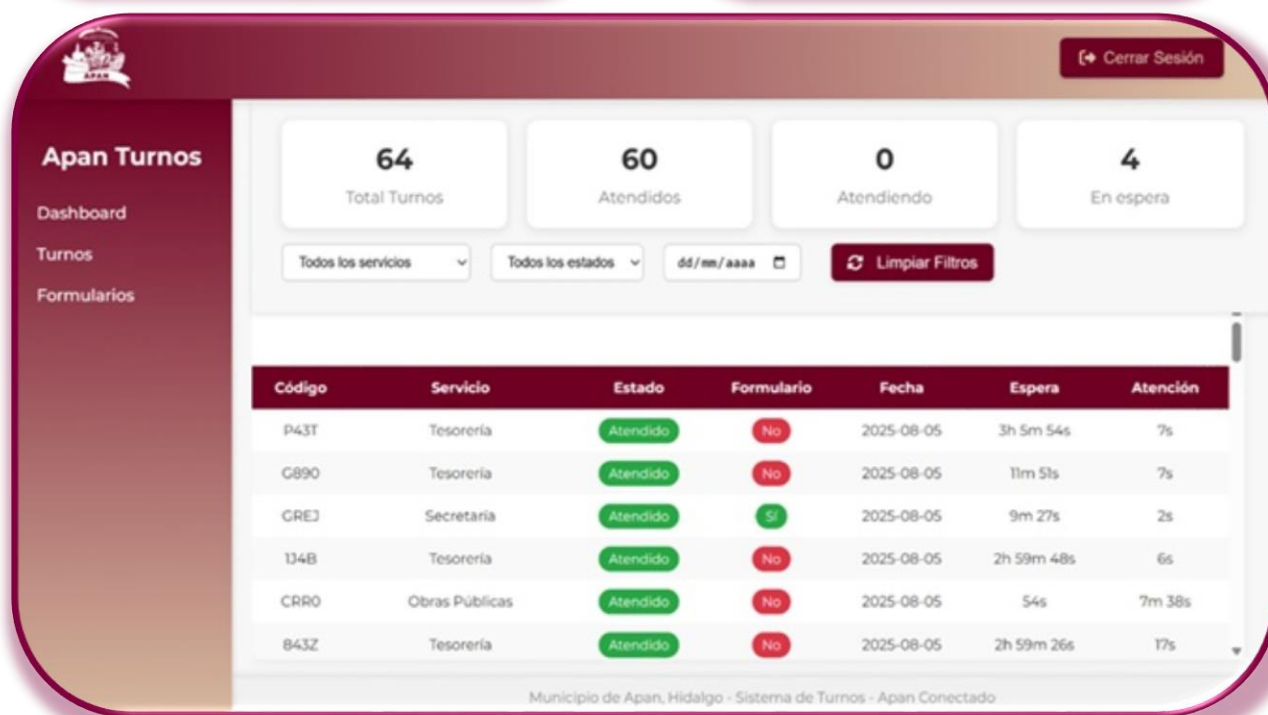
- Explorar restaurantes y gastronomía local.
- Conocer destinos turísticos y eventos culturales.
- Acceder a información del Gobierno Municipal.
- Visualizar contenido multimedia sobre Apan.



Comisión Municipal de Mejora Regulatoria

En este apartado durante el primer año de gobierno, se ha apostado por la innovación, razón por la cual se diseñó un sistema denominado **Módulo de Atención Ciudadana para el Pueblo**. Esta nueva medida permite iniciar con el cambio en la forma en que se realizarán los trámites y servicios antes las diversas áreas administrativas que conforman este gobierno.

El uso de nuevas tecnologías permite organizar la afluencia de los usuarios en el día, optimizando el tiempo de atención de manera ordenada y eficiente.





EJE 2
TRANSVERSAL

**APAN CON GOBIERNO TRASPARENTE,
RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE
FRONTAL CONTRA LA CORRUPCIÓN**

Órgano Interno de Control

Esta área administrativa tiene como propósito prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción, además de promover la transparencia y el cumplimiento de la legalidad entre las personas servidoras públicas en el municipio. Durante el primer año de gobierno, reporta las siguientes acciones:

No.	Descripción de la Actividad	Acciones realizadas
1	Recepción de Declaraciones Patrimoniales y de Intereses	596
2	Auditorías Gubernamentales Internas practicadas	9
3	Procesos de Entrega – Recepción Interna	37
4	Investigaciones de Responsabilidad en curso	34
5	Procedimientos de Responsabilidad Administrativa en curso	2
6	Expedientes de responsabilidad administrativa remitidos al Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado	3
7	Expedientes de estudiantes que realizan Servicio Social	29
8	Expedientes de estudiantes que realizan Prácticas Profesionales	5
9	Capacitaciones impartidas al personal	7
Total		722



En coordinación con la Contraloría Estatal a cargo del Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez, se ha puesto en marcha una nueva política pública que tuvo como finalidad impulsar los **Comités de Contraloría Social en materia de Obra Pública**, capacitando a un total de **98 personas integrantes de 28 comités**, entregando los kits de casco y chaleco proporcionados por la Contraloría Estatal.

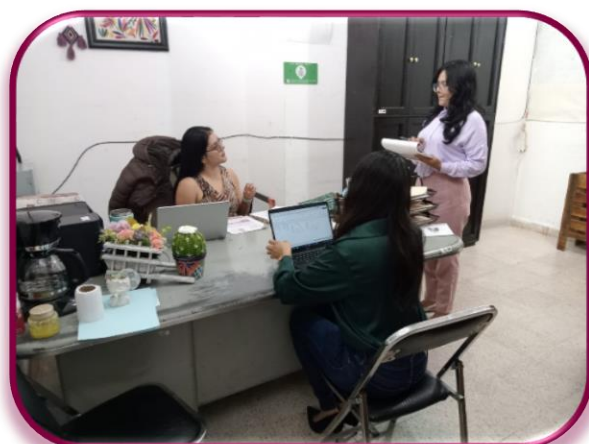




10



De la misma forma, el Órgano Interno de Control ha llevado a cabo **auditorías gubernamentales internas** de manera constantes a las áreas administrativas para detectar las posibles deficiencias y buscar las áreas de oportunidad para mejorar su desempeño durante el resto del periodo de gobierno.



Unidad de Transparencia

La transparencia es una herramienta para poner a disposición de la ciudadanía toda la información pública, respecto a los recursos públicos y demás acciones que el gobierno municipal lleva a cabo durante su gestión. Es por ello que, en este primer año se han atendido **89 solicitudes de acceso a la información** y **1 solicitud de datos personales** (derechos ARCO).

Por otro lado, se han realizado diversas capacitaciones al interior de la administración pública municipal, principalmente dirigidos al personal en materia de Transparencia y rendición de cuentas.



10



Coordinación de Planeación y Evaluación

La Coordinación de Planeación y Evaluación es el área que tiene como finalidad diseñar, ejecutar y evaluar los planes y programas que serán las directrices para el desarrollo económico y social del municipio, integrando la participación de la ciudadanía mediante diferentes instrumentos de consulta y de interacción. Entre las acciones más relevantes en esta dependencia municipal encontramos las siguientes:

Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEM

Se instaló el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEM, que constituye el órgano responsable de coordinar y promover la planeación del desarrollo de un municipio específico. Su objetivo principal es impulsar la formulación, implementación y evaluación de políticas, programas y proyectos de desarrollo municipal, garantizando la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones.



Diseño y Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Apan, Hidalgo

El Plan Municipal de Desarrollo para Apan fue desarrollado por la Coordinación de Planeación y Evaluación en conjunto con el Órgano Interno de Control, un documento que contiene los ejes rectores, transversales, así como los objetivos generales, estrategias y líneas de acción que definen el camino a seguir por la administración en turno.

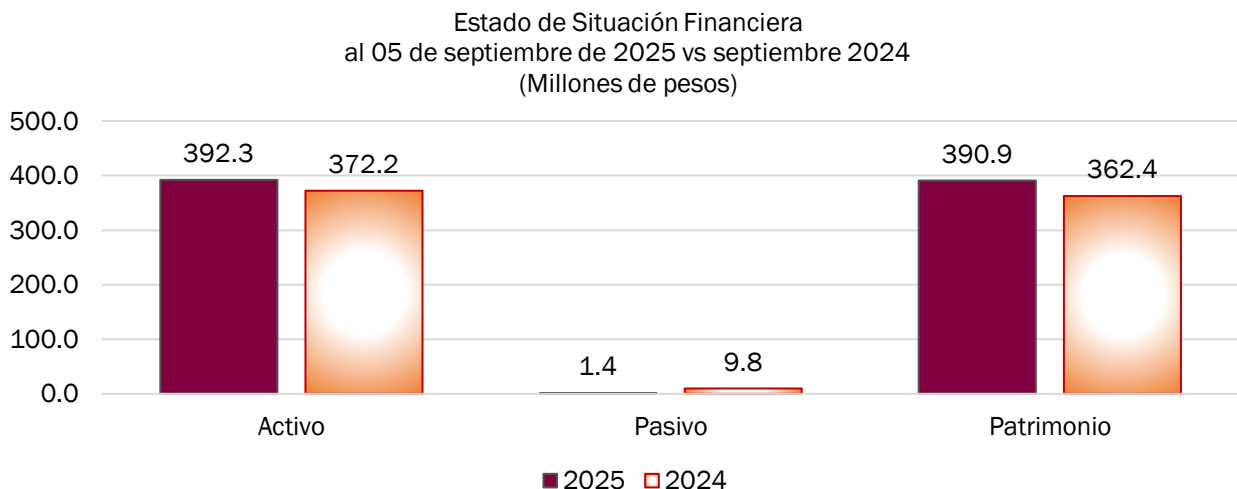
Cabe hacer especial mención que su elaboración no representó erogación alguno de recursos económicos ni se contrataron los servicios de consultoras externas como en el pasado, por lo que representa un ahorro de miles de pesos en este rubro, recurso que puede ser aprovechado en otras necesidades, maximizando así el aprovechamiento de todo el recurso disponible.



Tesorería Municipal

La Tesorería Municipal es la encargada de administrar de manera responsable los recursos financieros en el municipio, que incluye la recaudación de ingresos, la custodia de fondos, así como la erogación respecto de obligaciones y gastos. Esta función es clave para garantizar un funcionamiento general eficiente de la administración pública municipal.

Durante el primer año de gobierno esta área administrativa reporta la siguiente información:



Estado de Situación Financiera				
Concepto	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Activo	\$392,265,917.35	\$372,206,615.64	\$20,059,301.71	5.11%
Pasivo	\$1,352,178.62	\$9,797,308.39	-\$8,445,129.77	-624.56%
Patrimonio	\$390,913,799.56	\$362,409,307.25	\$28,504,492.31	7.29%
Suma de Pasivo y Patrimonio	\$392,265,978.18	\$372,206,615.64	\$20,059,362.54	5.11%

Activo

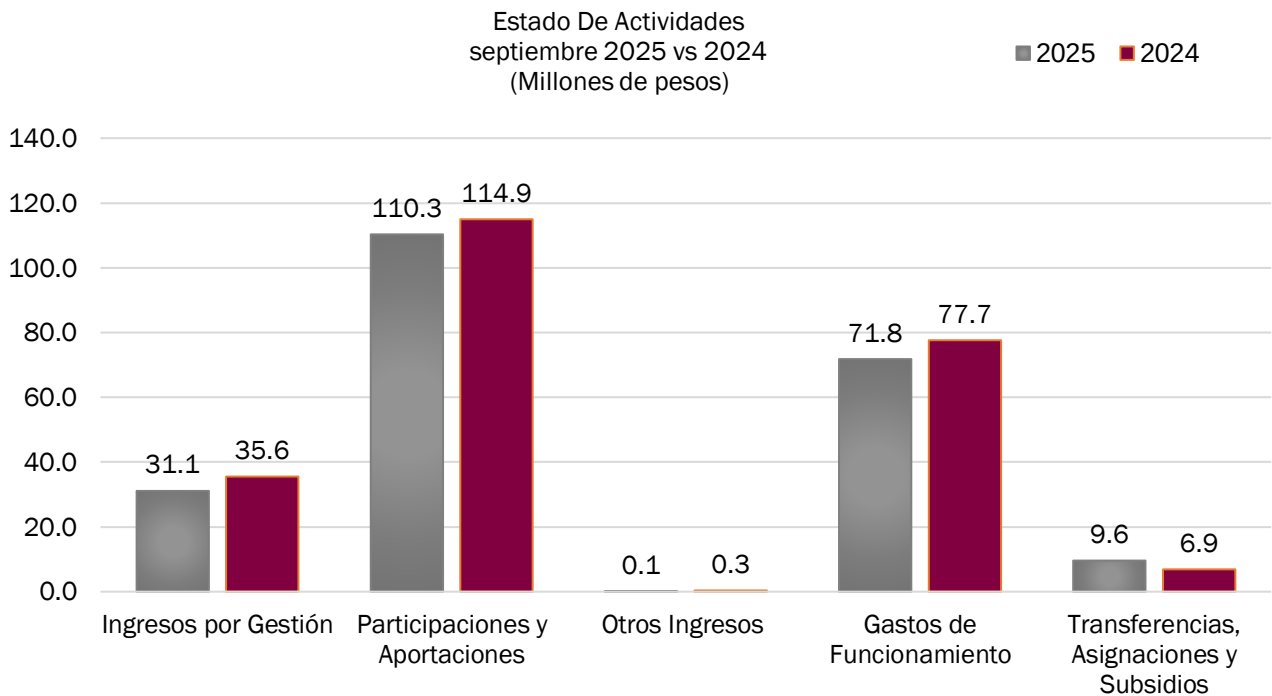
En el ejercicio 2025, el activo total refleja un **incremento del 5.11% (20.1 millones de pesos)**, respecto al mismo periodo del Ejercicio de 2024, originado principalmente por la temporalidad en la autorización de los proyectos de inversión, las cuales, al culminarse las obras públicas, reducirán el rubro de Efectivo o Equivalentes y, el rubro depreciación acumulada de bienes, incrementó de manera natural por la depreciación de los bienes en el transcurso del periodo.

Pasivo

El **decremento del pasivo por 8.4 mdp al mes de septiembre de 2025** respecto al mes de septiembre de 2024, corresponde, principalmente, a la disminución de las cuentas por pagar a corto plazo, es decir, se le debe en menor proporción a los proveedores.

Patrimonio

El patrimonio presenta un **incremento del 7.29% (28.5 mdp)**, producto del resultado contable al mes de septiembre de 2025.





Estado de Actividades				
Concepto	Ene-Sep 2025	Ene-Sep 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ingresos por Gestión	31.1	35.6	-4.5	-14%
Participaciones y Aportaciones	110.3	114.9	-4.6	-4%
Otros Ingresos	0.1	0.3	-0.2	-200%
Gastos de Funcionamiento	71.8	77.7	-5.9	-8%
Transferencias, Asignaciones y Subsidios	9.6	6.9	2.7	28%
Resultados del Ejercicio Ahorro / Desahorro	60.07	66.10	-6.1	-10%



Ingresos por Gestión

Los ingresos efectuados en el periodo ene-sep de 2025, fueron por ciento (4.5 mpd), con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, básicamente por el pago en menor proporción del impuesto predial, principalmente por la controversia con la Empresa Grupo Modelo.

Egresos

Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2025					
Gasto Corriente					
(Millones de pesos con un decimal)					
	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido	Variación Absoluta	Variación Relativa
1000 Servicios Personales	80.5	80.5	44.8	35.7	44.35%
2000 Materiales y Suministros	13.8	15.9	8.6	7.3	45.91%
3000 Servicios Generales	36.5	37.2	18.5	18.7	50.27%
4000 Transferencias, Asignaciones, sue	9.6	14.9	9.6	5.3	35.57%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	6.3	17.8	0.1	17.7	99.43%
6000 Inversión Pública	28.3	31.5	6.6	24.9	16.13%

Servicios personales

Se han realizado egresos por servicios personales por 44.8 mdp, que se desglosan en 2.7 mdp en dietas para la asamblea, 33.2 mdp en sueldos de servidores públicos, así como en prestaciones a los servidores públicos del municipio 1,9 mdp y 5.8 mdp en pagos de medicamentos y seguridad social a trabajadores sindicalizados y de seguridad pública.

Materiales y suministros

En materiales de la administración, emisión de documentos, etc., se han realizado un gasto de 0.861 mdp lo que permite ofrecer servicios de calidad a la ciudadanía y contribuyentes, así como en alimentación de comedores pertenecientes a los Centro de Atención Comunitaria (CAI) y los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo 500,785.45 mil pesos que permite llevar alimentos de calidad y nutrición a niños y niñas que más lo requieren. Se han realizado gastos por 1.2 mdp en materiales de construcción y reparación, lo que ha logrado posible realizar trabajos de reforestación y conservación de espacios públicos en comunidades y colonias del municipio.

Servicios generales

Se han realizado egresos en este capítulo por 18.5 mdp, siendo el pago de la energía eléctrica por 12.1 mdp que permite llevar alumbrado público a las calles y comunidades del municipio de Apan, así como 775,826 mil pesos en servicios de arrendamientos lo que ayuda a rentar maquinaria y servicios fundamentales para reparaciones de caminos a comunidades.



Transferencias asignaciones, subsidios, pensiones y jubilaciones

Dentro de este capítulo se ha realizado egresos por 9.6 mdp lo que ha permitido entregar ayudas sociales a personas que más lo requieren, así como también ayudar a comunidades, iglesias, casas de salud, instituciones deportivas, trabajadores del campo, instituciones de enseñanza y asociaciones sin fines de lucro.

Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Se ha logrado invertir en mobiliario, como lo es equipo de cómputo y cámaras fotográficas y de video lo que permite tener más infraestructura tecnológica y llevar información a las zonas que más lo requieren.

Obra pública

En materia de obra pública se han realizado grandes avances, invirtiendo 6.6 mpd iniciando los trabajos en obras de alto impacto en colonias y comunidades que requieren de los servicios básicos y de urbanización como los son calles y banquetas, lo que permite que mejoren la calidad de vida de las personas donde se realizan dichas obras.

Auditoria Externa de los Estados Financieros

Al periodo, no se ha designado por la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado el despacho externo con el que se llevará a cabo la Auditoría Externa;

De las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria establecidas.

Acciones:

- I. No se crearon plazas, contando con 34 plazas vacantes;
- II. En materia de incrementos salariales, no se aplicó movimiento alguno;
- III. No se han adquirido ni se han arrendado inmuebles;
- IV. No se han remodelado oficinas;
- V. No se ha adquiridos vehículos nuevos;



Recursos Humanos

Con un presupuesto ejercido de \$318,757.64 pesos, para el Apoyo en Profesionalización, se apoyó a 22 personas, de las áreas de Seguridad Pública, Protección Civil, Tesorería, Secretaría Municipal, Catastro, Obras Públicas, Contraloría, Registro del Estado Familiar, Instancia de la Mujer, Ecología.

Comportamiento de la Plantilla de Personal			
Descripción	Nómina	Eventual Capítulo 6000 y 1000	Total
Plantilla Autorizada	483	0	483
Plantilla Ocupada	449	0	449

La plantilla de nómina presenta una ocupación del 92.96%, la vacancia presentada se deriva de 34 plaza en proceso de ocupación.

Ayudas Sociales

Se ha destinado un recurso económico para apoyar diversas causas entre la población para contribuir con los propósitos de la ciudadanía en la medida que estas partidas lo permiten:



Catastro

El Catastro Municipal representa un área administrativa encargada de llevar a cabo un censo oficial y público de la propiedad inmobiliaria dentro del municipio, que registra de forma detallada cada bien inmueble con información sobre su ubicación, características físicas y la identidad del titular. Su objetivo principal es la recaudación de impuestos como lo es el predial, además de servir como referencia en la planificación urbana, la gestión del territorio y la protección jurídica de la propiedad.

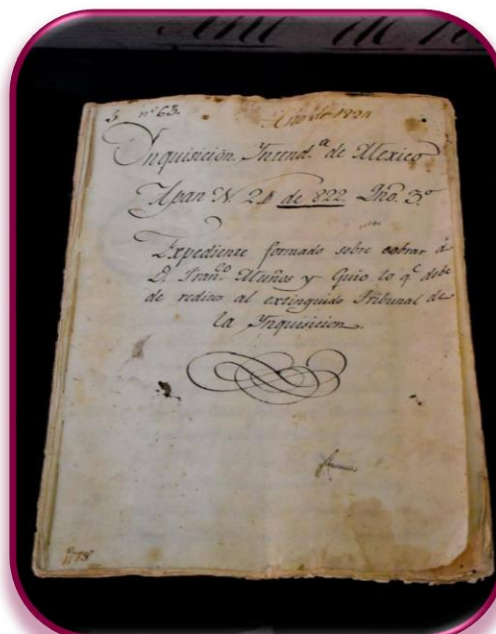
En este primer año de gobierno se detallan los siguientes datos:

Total de Ingresos Periodo 5 de septiembre de 2024 a 30 de agosto de 2025	
Pago Predial	\$19,896,572.00
Traslados de Dominio	\$1,293,675.00
Avalúos Catastrales	\$690,667.00
Total	\$21,880,914.00



Archivo Municipal

Archivo Municipal es el área responsable de gestionar y preservar los documentos generados por el gobierno municipal, asegurando su orden, clasificación, conservación y acceso adecuado por parte de quien tenga interés en ellos. Entre las acciones llevadas a cabo destaca el homenaje a Leona Vicario en la Hacienda de Ocotepéc destacando su papel crucial en la historia de México. El evento se llevó a cabo bajo el lema **“Reivindicación del papel de las mujeres en nuestra historia”** y se presentó, por primera vez al público, el expediente original de la adjudicación de esta hacienda a Leona Vicario, este documento fue reconocido por la Unesco como parte del acervo de México en la Memoria del Mundo. Este homenaje busca reconocer y valorar la contribución de las mujeres en la historia de México.





EJE 3
TRANSVERSAL

**APAN CON DERECHOS HUMANOS,
INCLUYENTE Y ACCESESIBLE
PARA TODOS Y TODAS**

Coordinación de Sanidad

La Coordinación de Sanidad en el municipio de Apan, es la encargada de planificar, ejecutar supervisar y evaluar las acciones y programas de salud pública y de asistencia sanitaria a nivel local. Su objetivo primordial es mejorar la salud y calidad de vida de la población mediante la prevención y promoción de mejores hábitos personales saludables. En este primer año, esta área administrativa presenta los siguientes resultados:

Primera reunión de salud

Se llevo a cabo la primera reunión de salud municipal en el salón de cabildos en donde asistieron representantes del sistema de salud, educativo y funcionarios para establecer mecanismos de coordinación para mejorar la salud de la población.



12



Creación e instalación del comité municipal para la prevención del embarazo en adolescentes (COMUPEA)

Se llevó a cabo la creación e instalación del comité municipal para la prevención del embarazo en adolescentes cuya meta es reducir al 50% los embarazos en adolescentes y erradicar el embarazo en niñas de entre 10 y 14 años de edad.



Conformación e instalación de la Red Municipal en contra de la violencia de género

El objetivo es conformar una red municipal interinstitucional que nos permita brindar una atención integral a la mujer violentada (atención médica, psicológica, legal y seguimiento) realizando actividades preventivas en la población tanto femenina como masculina disminuyendo los casos de violencia en la población.



Conformación del comité municipal de salud intersectorial

Tiene como finalidad establecer un plan de acción que mejore las condiciones de salud de la población, con la participación de los diferentes sectores que conforman el municipio.

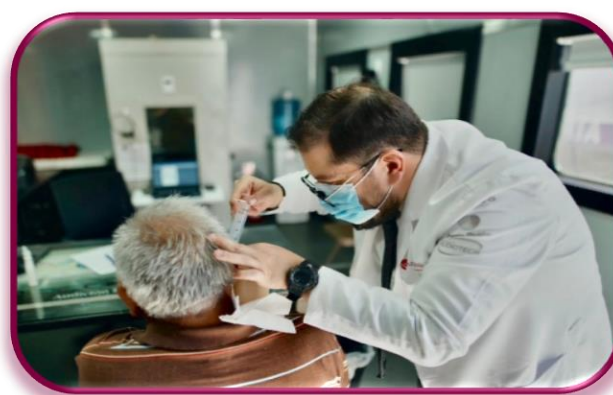


Dr. Vagón, el tren de la salud

El objetivo de este programa innovador es proporcionar atención médica gratuita a las comunidades más vulnerables con servicios de consulta, así como clínicas especializadas de la mujer, salud visual, diabetes, planificación familiar, soluciones auditivas y farmacia.

No.	Descripción de la Actividad	Acciones realizadas
1	Consultas	687
2	Estudios de gabinete	462
3	Medicamentos entregados	1250
4	Anteojos entregados	410
5	Auxiliares auditivos entregados	57
6	Mastografías	155
7	Asistentes de las funciones del cine	571
Total		3,592

12



Ferias de la Salud

Se han organizado ferias de la salud en la Localidad de Lázaro Cárdenas con un total de beneficiarios de 1294, en el Auditorio Julián Carrillo el número de beneficiarios llegó a 541, en la localidad de Chimalpa se alcanzó la cifra de 62 y en la localidad de Acopinalco fueron 14 los beneficiarios, cerrando la cifra en **1,911 personas beneficiadas.**



Campañas de Esterilización canina y felina

Se gestiono con la Dra. Edith Carolina Espinoza Jiménez Subdirectora Jurisdiccional Sanitaria 10 Apan la unidad quirúrgica de médicos veterinarios para llevar a cabo la campaña de esterilización canina en las localidades que a continuación se enlistan:

No.	Localidades en las que se llevó a cabo las esterilizaciones	Acciones realizadas
1	Lázaro Cadenas	79
2	Lomas del Pedregal	20
3	San Juan Ixtimaco	20
4	Voladores	40
5	Tezoyo	40
6	Barrio Guadalupe	20
7	Cocinillas	20
8	Loma Bonita	15
9	Chimalpa	30
10	Apan	197
11	San Miguel del Arco	15
12	San Francisco la Virgencita	15
13	La Laguna	81
14	Zotoluca	29
15	San Francisco la Virgencita	15
16	Voladores)	15
17	San José Jiquilpan	30
18	Acopinalco	45
19	San José Jiquilpan	30
20	San Miguel del Arco	75
21	Lázaro Cárdenas	30
22	San Francisco la Virgencita	30
23	Alcantarillas	45
24	San Miguel del Arco	25
25	Acopinalco	48
26	Malayerba	15
27	Buenavista	10
Total		1,034



12



Coordinación de Ecología

Durante el primer año de gobierno, la Coordinación de Ecología y Medio Ambiente del Municipio de Apan ha consolidado proyectos de gran impacto social y ambiental. Las acciones emprendidas reflejan el compromiso de esta administración con la protección del medio ambiente, la educación ecológica y la participación ciudadana.

Protección y Bienestar Animal

Atención a 25 denuncias de maltrato animal, en colaboración con la PGJH y el MVZ municipal.



12

Conservación y Ampliación de Áreas Verdes



Educación y Sensibilización Ambiental



Manejo Integral de Residuos



12

Gestión Interinstitucional



SIPINNA

SIPINNA, Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, constituye una instancia encargada de coordinar políticas y acciones dedicadas a proteger los derechos de la niñez y la adolescencia, tal como lo establece la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el país. En este gobierno, dicha dependencia muestra los siguientes resultados después de doce meses:

Campaña Conociendo mis derechos



Reinstalación del SIPINNA en Apan



Plática Acoso Escolar en el C.B.T.A No, 152 en San Juan Ixtimaco



Curso de Verano



13



Directorio de Gobierno

No.	Nombre de la Persona Servidora Pública	Cargo
1	Lic. Litzahaya Saraí Montaña Olvera	Secretaria General Municipal
2	L I.E.y F. Julissa Itzel López Castillo	Tesorera Municipal
3	Mtro. Amauri Salazar Hernández	Contralor Municipal
4	Ing. Heriberto Coba Herrera	Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
5	C. Alejandro Juárez Hernández	Director de Seguridad Pública y Movilidad Municipal
6	Lic. Bernardo Ismael Vargas Hernández	Coordinador Jurídico
7	Lic. Jessica Juárez Lozano	Conciliadora Municipal
8	Mtro. Jesús Manuel Gómez Rodríguez	Director de Educación y Cultura
9	Mtra. Karely Olvera Castillo	Directora SMDIF
10	Lic. Fritz Gerarld Abelleyra de la Vega	Coordinador de Protección Civil
11	C. Luis Ángel Torres Montalvo	Director de Desarrollo Económico
12	C. María Andrea Orgaz Carrillo	Directora de Turismo
13	Lic. Neftalí Bazán Osorio	Directora de Reglamentos y Espectáculos
14	Lic. Maricela León Reyes	Oficial del Registro del Estado Familiar
15	C. Gustavo Fernández Ramos	Director de Servicios Municipales
16	Arq. Alberto Vázquez Jiménez	Coordinador de Catastro
17	C. René Morales Santillán	Coordinador de Adquisiciones
18	Mtro. Luis Mario Vigueras Aguilar	Coordinador de Sanidad
19	C. Rubén Reyes Nápoles	Encargado de la Dirección de Desarrollo Agropecuario
20	Lic. Erick Omar Rodríguez Veloz	Coordinador de Planeación y Evaluación

No.	Nombre de la Persona Servidora Pública	Cargo
21	Ing. Francisco Javier Saldaña Romero	Coordinador de Ecología y Medio Ambiente
22	Lic. Diana Navarrete Rojas	Coordinadora de Mejora Regulatoria
23	Lic. Andrés Ambrocio Guevara Herrera	Titular de Asuntos Internos
24	Lic. Kimberlly Hammylet Sosa Paredes	Coordinadora de Mercados Y Tianguis
25	Ing. Vicente Muñoz Fernández	Titular de Transparencia
26	Mtro. David de Jesús Plata Pérez	Coordinador de Archivo
27	Lic. Claudia Viridiana Cortés Torrejón	Encargada de la Instancia para el Desarrollo de las Mujeres
28	Lic. Brenda Vianey Martínez Espinosa	Secretaria Ejecutiva SIPINNA
29	C. Irais Yazmín Leal García	Coordinadora de Desarrollo Social
30	Lic. David Tovar Licon	Titular del CAI
31	Lic. Sergio Hernández Cedeño	Coordinador de Recursos Humanos
32	C. Arturo Alejandro Guízar Ramírez	Coordinador de Juventud y Deporte
33	C. Mario Elizalde Anaya	S.A.R.E
34	Lic. Atlet Beninu Olea González	Director del Rastro Municipal
35	C. Andrés González Jasso	Coordinador de Parque Vehicular
36	C. Yazmín Romero Tizapantzi	ICA
37	C. María Diana Ortega Olvera	SRE



DRA. MARÍA ZORAYDA ROBLES BARRERA

Presidenta Municipal Constitucional de Apan

2024-2027

Transformar con humanismo



Gobierno Municipal de Apan 2024 - 2027